

actualidad educativa

1. ESPAÑA

EL DOCTOR ERHARD, DOCTOR "HONORIS CAUSA" POR LA UNIVERSIDAD DE MADRID

En el paraninfo de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales ha sido investido doctor "honoris causa" por la Universidad de Madrid el ministro de Economía y vicecanciller alemán doctor Erhard.

En el solemne acto, presidido por el ministro del MEN, el rector de la Universidad, doctor Royo Villanova, pronunció un discurso del que entresacamos los párrafos más importantes:

"Hombres como el doctor Erhard ayudan a superar la vieja desconfianza de los prácticos hacia la teoría. Sus trabajos, primero en el Instituto de Observación Económica y después en el Instituto de Investigación Industrial, y sus libros, demuestran, una vez más, que la teoría es capaz de guiar a la práctica, si es teoría de verdad. Lo que ocurre es que, a veces, la teoría formulada por los científicos está equivocada y debe rectificarse. Además, la teoría debe ser bien aplicada; esto es, hay que comprobar antes que existen realmente los supuestos en que se basan las conclusiones teóricas. Este postulado se olvida muchas veces, y si luego las conclusiones teóricas no concuerdan con la realidad, los prácticos acusarán de incapaz y de errónea a la teoría, esto es, a la ciencia. Y entonces no hay error de la teoría, sino del que trata de emplear una teoría no adecuada a los supuestos reales.

"El doctor Erhard, a raíz de la reforma monetaria de 1948, elaborada bajo su dirección, dedica todas sus fuerzas a la reconstrucción económica de la República Federal Alemana. El resultado de esta labor, el resurgimiento de Alemania, el mal llamado milagro alemán (porque no es milagro, sino obra de un pueblo inteligente, trabajador y bien dirigido) está a la vista de todos. Paralelamente a la consolidación de los principios del mercado libre, fomenta la superación de las pugnas sociales y la incorporación de la clase trabajadora a la vida política. En el campo de la política exterior, cuida y estimula vigorosamente las relaciones con los países europeos y las tendencias a la unificación de Europa, como la cooperación con todos los demás países del mundo libre, por ejemplo la OEC, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la Euratom y el Mercado Común Europeo.

"Como político, como ministro de Economía de Baviera, como director de la Administración Económica del territorio ocupado por los aliados occidentales, como ministro federal de Economía y como vicecanciller de la República Federal Alemana, el doctor Erhard ha ganado no sólo la gratitud de sus compatriotas, sino el respeto y la admiración mundiales. Y así, ha sido nombrado catedrático honorario de las Universidades de Munich y de Bonn; y le han con-

ferido el doctorado "honoris causa" la Universidad Técnica de Berlín, la Alta Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de Nüremberg, la Universidad Católica de Santiago de Chile, la Universidad de Aligarh, de la India; la Universidad Shopia, de Tokio, y las Universidades americanas de Marquette (de Milwaukee), Wabash (de Crawfordsville), y la Georgetown, de Washington. Su ciudad natal le ha concedido la Medalla de Oro, y Tokio le ha nombrado ciudadano honorario. Y ahora, la Universidad de Madrid, al concederle el máximo galardón académico, se honra a sí misma rindiendo homenaje a un hombre de Estado, a uno de los hombres de los que depende en gran parte el presente y el futuro de la nación y aun del mundo; uno de esos hombres públicos que se llaman así porque son de todos y a todos nos sirven, y que van a la política atraídos por una verdadera vocación de servicio y por una fuerza que llevan en la propia sangre.

"En el doctor Erhard se dan las dos dimensiones del auténtico político: la acción y el pensamiento.

"La acción. El político ha de actuar; ha de resolver los problemas que plantea la vida social. Mas el político de altura no es sólo hombre de acción, sino de agudeza de pensamiento, que le hace ver con claridad los problemas del país y de su época y, lo que vale más, las soluciones mejores.

"Esa forma de intelectualidad, que es ingrediente esencial del político, la llama Ortega "intuición histórica". Mas, como observa nuestro filósofo, es muy poco verosímil que pueda darse en una mente sin haber sido previamente aguzada por otras formas de inteligencia, ajenas por completo a la política. César, mientras pasa en su litera los Alpes, lee un tratado de Analogía; como Mirabeau escribe en la prisión una Gramática, y Napoleón, en su tienda de campaña sobre la nieve rusa, el minucioso reglamento de la comedia francesa.

"Otros muchos ejemplos podría aducir yo, mas recordaré sólo, por ser muy aleccionador, que Bismark, cuya es la frase "la política no es una ciencia que pueda aprenderse, es un arte", después de la muerte de su padre, vivió en el palacio de Schönhausen, preparándose silenciosamente durante algunos años para su futura labor.

"La cultura, la sólida formación teórica y la brillante labor política del nuevo doctor son un ejemplo elocuente de que la política no debe excluir la teoría, y de que la acción debe ir precedida de la meditación. Ahí están, como prueba, sus trabajos en los Institutos de investigación y sus dos libros más importantes: "La vuelta de Alemania al mercado español" y "Bienestar para todos". En sus obras campea el pensamiento claro y vigoroso que le ha dado el éxito en política, y que trae a la mente la frase de Goethe "quien tiene ideas claras, puede mandar".

"Al elegir doctor "honoris causa" al doctor Erhard, la Universidad de Madrid se siente orgullosa incorporándole a su Claustro, y ha querido manifestar el altísimo aprecio en que tiene a los hombres de pensamiento que saben obrar y a los hombres de acción que saben pensar; y la profunda estima que siente hacia aquellos que han sabido acometer una de las empresas más nobles que se ofrecen al hombre: el servicio al Bien Común."

OPERACION ESCUELA

La Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación Nacional ha editado una bella publicación bajo el nombre de *Operación Escuela*, destinada a la campaña contra el analfabetismo.

El Plan Nacional de Construcciones Escolares es la primera acción emprendida en España para resolver el problema fundamental de la Enseñanza Primaria.

Está basado en un estudio estadístico que ha permitido conocer las necesidades escolares, y su objetivo es construir las aulas necesarias para asegurar la escolaridad a todo niño de seis a doce años y renovar los locales carentes de las condiciones mínimas para la enseñanza. Es motivo igualmente del Plan la construcción de las viviendas para maestros que han de servir las escuelas de nueva creación, así como conseguir que la totalidad de los Centros—107 Escuelas Normales— donde se han de formar los futuros maestros, estén instalados en edificios modernos y apropiados a sus necesidades pedagógicas.

En España venía siendo insuficiente el número de escuelas primarias en relación con la población escolar. Este centro deficitario de aulas se acentuó como consecuencia de los destrozos materiales de la guerra y posteriormente por el rápido crecimiento vegetativo de la población.

Por otra parte, los movimientos migratorios internos, que han modificado profundamente la estructura social del país en los pasados cinco lustros, constituyen un factor fundamental que no debía ser olvidado al redactar un Plan de Construcciones Escolares.

Estos factores explican las razones del déficit de locales, al que había que añadir los existentes en condiciones inadecuadas.

Por último, no se podrían desatender las nuevas necesidades creadas por el propio desarrollo del Plan, entre las cuales aparecerían como las más señaladas la ampliación del escalafón de maestros nacionales, la construcción de viviendas para maestros y la dotación de mobiliario y material de las nuevas aulas.

Paralelamente al Plan de Construcciones Escolares era necesario formar a los maestros que habrían de servir a las nuevas Escuelas, lo que, a su vez, exigía dotar las Escuelas Normales de los medios materiales y del profesorado necesarios.

La ley de 17 de julio de 1956 concedió al Ministerio de Educación Nacional una emisión de la Deuda pública por un importe global de dos mil quinientos millones de pesetas.

Esta cantidad estaba destinada para la financiación de las unidades escolares necesarias de las viviendas para maestros y del mobiliario y material de las nuevas aulas.

El crédito se puso a disposición del Ministerio en cinco anualidades, distribuidas del siguiente modo:

Año 1957	300 millones
" 1958	400 "
" 1959	500 "
" 1960	600 "
" 1961	700 "

El crédito estatal debe ser completado con la aportación obligada de las Corporaciones públicas y privadas, determinada por la ley de Construcciones escolares de 11 de diciembre de 1953, que regula el Plan, de modo que, una vez concluido, se espera haber invertido en conjunto más de cinco mil millones de pesetas.

El crédito extraordinario debe ser completado con el ordinario, consignado en los presupuestos del Ministerio que en los cinco años asciende a 710 millones de pesetas.

Todavía hay que considerar dentro del Plan, visto en un sentido amplio, la consignación ordinaria para las Escuelas del Magisterio, centros formadores de los maestros, y que supone 200 millones más en el período 1957-1961.

Sumadas estas cantidades, el Estado español, a través del Ministerio de Educación, destina a construcciones escolares —incluido mobiliario y material— en los cinco años del Plan tres mil cuatrocientos diez millones de pesetas.

Los créditos se han distribuido entre las provincias en estricta proporción a sus necesidades escolares.

LA CONCIENCIA SOCIAL DEL UNIVERSITARIO

En el Colegio Mayor "Santa María de Europa", de Madrid, monseñor don

Rafael González Moralejo, obispo auxiliar de Valencia, disertó sobre el tema "La conciencia social del universitario".

Hizo la presentación del conferenciante el reverendo padre capellán del Colegio Mayor, que puso de relieve las especiales condiciones que concurren en el conferenciante, de dedicación a las cuestiones sociales, como promotor y director de las Semanas Sociales y Universitarias, siendo licenciado en Ciencias Químicas y doctor en Políticas y Económicas.

Comenzó haciendo unas reflexiones sobre los problemas que plantea en España la falta de conciencia social. Habló de la necesidad de inculcar el sentido de cooperación, de ayuda comunitaria, de equipo, de participación de un quehacer común. Ante la pregunta de cómo se forma esta conciencia social, monseñor González Moralejo hizo un análisis detenido de las soluciones liberales y colectivistas. "Ninguna de ellas nos sirve, ya que es necesario conciliar en la sociedad lo individual y lo colectivo dijo monseñor Moralejo—, y en ambas está ausente la idea de Dios, contando sólo para la organización de la sociedad con el orden naturaleza.

La naturaleza —continuó— nos señala dos caminos para que sepamos compaginar lo individual y lo colectivo: el amor y el interés. Al hombre le es dado el sentido del amor, mas la caridad no basta para estructurar la sociedad. El interés, el razonable y recto interés, llega también a establecer virtudes sociales. Además, es necesaria la autoridad que sea árbitro y juez y eduque la inteligencia y el corazón de los individuos. Importa, fundamentalmente, mostrar a los hombres que la sociedad es algo que hay que hacer entre todos."

2. EXTRANJERO

PUESTOS TÉCNICOS VACANTES EN LA UNESCO

Experto en alfabetización.—*Destino:* La Paz (Bolivia).—*Cometido:* Contribuir con sus consejos y con su ayuda a preparar y ejecutar un programa de alfabetización no sólo mejorando la enseñanza de la lectura y de la escritura en las escuelas primarias, sino organizando cursillos especiales de alfabetización para niños que no van a la escuela y para adultos analfabetos. Formar, mediante cursillos y actividades similares, maestros locales que puedan enseñar la lectura y la escritura a niños y adultos. Colaborar en la organización y desarrollo de actividades educativas para jóvenes y adultos en las aldeas.—*Requisitos:* Título universitario.—*Idiomas:* Español.—*Duración:* Un año. *Sueldo:* 7.300 dólares anuales.

Experto en planeamiento integral de la educación.—*Destino:* La Paz (Bolivia).—*Cometido:* El experto habrá de estudiar y analizar las necesidades del país, a corto y a largo plazo, en materia de educación; colaborar en la formulación de planes de desarrollo de la educación a corto y a largo plazo; colaborar con el director de Planeamiento y el Instituto de Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación en la organización de un servicio de planeamiento de la educación; prestar asesoramien-

to en la preparación y aplicación de medidas para la reforma y desarrollo del sistema de educación nacional, para la reorganización de la administración de la educación. El experto se encargará de la formulación del personal boliviano encargado de los servicios de planeamiento integral de la educación. En el desempeño de las funciones arriba indicadas, el experto deberá coordinar estrechamente sus actividades con el grupo asesor de expertos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina (CEPAL) que trabajan actualmente en Bolivia.—*Requisitos:* Título universitario; reconocida experiencia en la administración y planeamiento nacional de la educación, estar familiarizado con la organización de la enseñanza en Hispanoamérica; conocimiento de las condiciones y problemas sociales y económicos que influyen en el desarrollo de la educación; capacidad de organización y para el trabajo en equipo.—*Idiomas:* Español.—*Duración:* Un año.—*Sueldo:* 7.300 dólares anuales.

Especialista en planeamiento de la enseñanza técnica.—*Destino:* Quito (Ecuador).—*Cometido:* Colaborar en la preparación de un plan de enseñanza técnica y profesional a corto y a largo plazo. Cooperar en la organización educativa de las instituciones de formación técnica y profesional. Asesorar al Ministro de Educación, después de estudiar

la demanda de personal técnico y trabajadores especializados, con objeto de que los programas de formación profesional se adapten mejor, tanto cualitativa como cuantitativamente, a las necesidades del país. Asesorar al Ministro sobre el desarrollo de técnicas y métodos de inspección de las escuelas y evaluar los resultados alcanzados por ellas.—*Requisitos:* Amplio conocimiento teórico y práctico de todas las ramas de la enseñanza técnica y profesional, así como del planeamiento de la educación en esta materia. Experiencia en la organización, administración y dirección de instituciones de formación técnica y profesional. Experiencia en la inspección de instituciones de formación técnica en varios niveles.—*Idiomas:* Español.—*Duración:* Un año.—*Sueldo:* 7.300 dólares anuales.

EL SERVICIO FILATELICO DE LA UNESCO

La Administración Postal de las Naciones Unidas ha emitido el 9 de diciembre de 1960 un sello conmemorativo dedicado a la obra del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Este sello conmemorativo, que es el quinto que emitieron las Naciones Unidas en 1960, es multicolor y existe al precio de cuatro y ocho cents. El segundo sello emitido por la República Árabe Unida para conmemorar la campaña de la Unesco para salvar los antiguos monumentos de Nubia. Esta viñeta de una plastra representa el templo de Nefertari en Abu Simbel. Ambos sellos pueden obtenerse en el Servicio Filatélico de la Unesco que dispone de los sellos y de las emisionas especiales que los Estados Miembros han dedicado a acontecimientos importantes en la historia de la Unesco y de las Naciones Unidas. Como agente en Francia de la Administración postal de las Naciones Unidas, el Servicio Filatélico de la Unesco dispone también de todos los sellos de las Naciones Unidas actualmente en venta. Puede solicitarse por correo la lista del material disponible, con precios e indicaciones sobre las formas de pago al Servicio Filatélico de la Unesco, Plaza de Fontenoy, París (7^o).

EL AÑO MUNDIAL Y EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD MENTAL

Los trabajos del Año de la Salud Mental no terminaron en 1960, sino que proseguirán hasta la celebración del VI Congreso Internacional de la Salud Mental, que tendrá lugar en París, en los locales de la Sorbona, del 30 de agosto al 5 de septiembre de 1961.

Los temas del Congreso serán los mismos que han polarizado las tareas del Año Mundial de la Salud Mental, a saber: 1) "Las necesidades de los niños y los adolescentes"; 2) "Encuestas nacionales en el campo de la salud mental y de la enfermedad mental"; 3) "La enseñanza de los principios de la salud mental en la formación profesional"; 4) "La salud mental y los aspectos sociológicos del desarrollo industrial"; 5) "Salud mental y migraciones"; 6) "Salud mental y vejez".

Para informes, dirigirse al Secretariat du VI Congrès International de la Santé mentale. Ligue Française d'Hygiène Mentale, 11, rue Hronchet, Paris (8).

ESTADOS UNIDOS: CURSO, EN FORMA DE PELICULAS

Según *Vida Escolar*, a partir del otoño del año actual, los centros de Enseñanza Media de Estados Unidos van a realizar un curso completo de *Biología en forma de películas en colores*. El curso comprende 120 películas, de media hora de proyección cada una, que han sido preparadas y producidas por el American Institute of Biological Sciences bajo la dirección y siguiendo las recomendaciones de destacados especialistas en el campo de las ciencias biológicas y de miembros de las organizaciones de profesores. Cada película equivale a una lección o conferencia; las materias comprenden desde escenas de la vida marina hasta el trabajo en los laboratorios de investigación de virus de la Universidad de California e información sobre los más recientes progresos de la radiobiología. Los centros de enseñanza pueden utilizar la serie completa de películas o bien cualquiera de los diez lotes de 12 películas en que aquélla se halla dividida, cada uno de los cuales se refiere a una de las principales ramas de las ciencias biológicas.

LA COMISION NACIONAL ESPAÑOLA DE LA UNESCO

En la Escuela Diplomática de la Ciudad Universitaria de Madrid, sede de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la Unesco, ha celebrado su asamblea plenaria, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional.

Abierta la sesión, el ministro de Educación Nacional dedica un recuerdo a don Fernando Alvarez de Sotomayor, al doctor don Gregorio Marañón y a don Antonio Gallego Burín, miembros de la Comisión Nacional fallecidos después de la anterior asamblea, proponiendo se haga constar en acta el dolor por tan sensibles pérdidas no sólo para la Comisión, sino también para España y para la educación, la ciencia y la cultura universal.

El secretario adjunto dio cuenta del desarrollo de la XI Conferencia General de la Unesco celebrada últimamente en París y de las actividades de nuestros representantes en la misma. Informó también del trabajo desarrollado por el Comité ejecutivo de la Comisión Nacional, cuya intensidad se ha incrementado de manera considerable en los dos últimos años, resaltando la existencia de una doble corriente de relación entre dicho Comité y el Secretariado Central de la Unesco. Destaca la labor efectuada para conseguir la redacción de un diccionario terminológico de ciencias sociales en lengua española, actualmente en marcha con la colaboración estrecha de otros países hermanos; en preparar la conmemoración del centenario de Velázquez a través de la Unesco, culminada con la publicación de un número extraordinario, coincidente con la XI Conferencia General, de la revista de este organismo internacional "El Correo", en cuatro idiomas, dedicado a dicha efeméride y en una serie de diapositivas en color de las principales obras del pintor español.

Hace notar asimismo lo hecho para el reclutamiento de expertos españoles por cuenta de aquella organización, con destino a la asistencia técnica a otros países, y las reuniones celebradas para tratar de la restauración de monumentos, de la expansión de la enseñanza del árabe, estudio de las tierras áridas y IV Certamen Internacional de Cine, Unesco-Cidals.

El presidente del Comité ejecutivo informó de la labor de las comisiones nacionales y de las estrechas relaciones que la Comisión española mantiene con las hispanoamericanas, y puntualizó el funcionamiento de los diferentes grupos de trabajo, con mención de la creación de "clubs de amigos de la Unesco".

El director general de Enseñanza Primaria resumió la colaboración de España al proyecto relativo a la extensión de la enseñanza primaria en Iberoamérica, centrándola en la organización hasta ahora de tres cursos sucesivos. El primero, para la formación de técnicos especialistas en estadística educativa; el segundo, dedicado al problema de la escuela completa de un solo maestro, y el tercero, destinado a la formación de técnicos de construcciones escolares. A estos cursos han asistido becarios de los distintos países hispanoamericanos, subvencionados por el Gobierno español, cuya aportación para tal fin ha supuesto aproximadamente unos 31.000 dólares.

En cuanto al Africa tropical, España ha procurado prestar la colaboración más oportuna a su alcance, ya que de 25 millones de niños en edad escolar sólo ocho millones asisten a la escuela. A este efecto han salido ya para el Congo 16 profesores para hacerse cargo de los centros de enseñanza, salvo uno de ellos, contratado especialmente por la Unesco, con residencia en Leopoldville, encargado de la administración del programa, en el que dicha Organización ha puesto tanto interés.

El ministro de Educación Nacional cerró el acto después de las últimas intervenciones, mostrando su satisfacción por lo hecho dentro de las actividades de la Unesco, considerando que es una labor útil, eficaz y tangible. Indica su deseo de vigorizar en lo necesario la comisión nacional, y por ello estima necesario se continúe el estudio sobre la organización y las condiciones en que actualmente se desenvuelve.

Termina diciendo que espera contar con todos los miembros para llevar a cabo la reforma aludida, teniendo presente el deseo fundamental de ampliar la comisión, no sólo en cuanto a sus miembros, sino también en el sentido de que represente, en cuanto sea posible, a toda la cultura española y a todas aquellas personas de buena voluntad y conocimientos que puedan colaborar a la tarea.

SITUACION ACTUAL DE LAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS

Acaba de reunirse el Consejo Nacional de Rectores de las Universidades colombianas y han hecho público un documento en el que, en conclusión, se pide la urgente ayuda del Estado y de los diversos núcleos sociales si no se quiere que la nación tenga, en plazo breve, una tremenda falta de técnicos.

El Consejo, órgano principal de la

Asociación Colombiana de Universidades, a cuyo cargo corren el estudio de programas y la distribución de las partidas oficiales, llegó a la conclusión de que es dramática la escasez de cuyos universitarios, precisamente por la falta de una mayor ayuda oficial y del decidido apoyo de las zonas pudientes al esfuerzo que hay que realizar en la formación de profesionales.

La demanda de las autoridades universitarias no llega a ser alarmista, pero al terminar las deliberaciones del Consejo en Bogotá una huelga estudiantil puso de relieve la gravedad del problema; el movimiento huelguístico fue provocado por el hecho de que el Consejo no incluyó al Instituto Tecnológico Agrícola de la Universidad de Nariño, al sur del país, entre los organismos universitarios que se benefician de los fondos nacionales.

Había, según se explicó, un déficit en los créditos votados por el Poder público para el sostenimiento de las Universidades, y si en las oficiales se hace sensible esa escasez de recursos económicos, en las privadas adquiere caracteres penosos, pues el peso de los gastos generales, el costo de los equipos, el pago de sueldos, etcétera, crecen rápidamente, hasta el punto de que el Gobierno ha dispuesto la congelación de matrículas y pensiones.

Escasez de alojamientos estudiantiles.—El estudiante universitario procede especialmente de las clases medias. Esta realidad ha sido tenida en cuenta por el Consejo, que ha hecho ver que la penuria económica no es, a pesar de todo, el peor de los males y de las crisis de las Universidades. "Dada la composición del personal de alumnos —dice el comunicado del Consejo de Rectores—, los problemas de la alimentación, de la salud y de la vivienda son particularmente graves en el sector estudiantil de la población colombiana." "El estudiante —dice el Consejo— ve disminuido su esfuerzo y su capacidad de trabajo y está sujeto a inhibiciones y predispuesto a la angustia."

Un Bachillerato deficiente.—A lo anterior se une la deficiente preparación que se recibe en el Bachillerato, denunciado año tras año por la Universidad al conocerse el resultado de los exámenes de admisión en las distintas Facultades. La mayoría de los 9.000 estudiantes no admitidos en las Facultades en 1960 fue rechazado por esa falta de preparación por haber hecho, aunque aprobado, un mal Bachillerato.

El Poder público, dispuesto a la ayuda.—La Universidad en Colombia está, pues, prácticamente imposibilitada para cumplir su misión en la hora actual, con grave daño para el país, ya que no hay institución alguna que tanto influya en la prosperidad de una nación como las aulas universitarias. En atención a esto —y a instancias de los mismos estudiantes—, el Gobierno y el Parlamento están estudiando la posibilidad de aumentar los auxilios anuales y las reformas necesarias para una mejor marcha, en general, de los centros docentes. Si tal caso no se produce y si las clases pudientes desoyen el llamamiento que les ha hecho el Consejo de rectores, seguirá creándose "una clientela intelectual cuya frustración va acumulando un resentimiento tan dañoso como cualquier otro", en frase del mencionado Consejo.